VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

ACTA DE PROYECTOS PRESELECCIONADOS Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

Convocatoria N° **CIPA 02 CONVOCATORIA INTERNA PARA CONFORMAR EL BANCO DE PROYECTOS DE AULA, DESARROLLO E INNOVACIÓN, EN LA MODALIDAD DE FINANCIACIÓN, DIRIGIDA A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA- SEDES GARZÓN, PITALITO Y LA PLATA.**

Aprobada por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social y avalada por el Comité Central de Investigación y Comité Central de Proyección Social, según acta No.CIPA 02

Conforme a lo dispuesto en el cronograma y sus respectivos avisos de modificación de la Convocatoria Interna No. **CIPA 02**, siendo las **03:00 PM** del día **07 de octubre de 2021**, se presentan los proyectos preseleccionados, los cuales cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria No.**CIPA 02** con nombre **CONVOCATORIA INTERNA PARA CONFORMAR EL BANCO DE PROYECTOS DE AULA, DESARROLLO E INNOVACIÓN, EN LA MODALIDAD DE FINANCIACIÓN, DIRIGIDA A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA- SEDES GARZÓN, PITALITO Y LA PLATA.**

Código Proyecto	Nombre	Facultad	Estado Proyecto
3780	PROMOCIÓN DE SALUD MENTAL EN ESTUDIANTES DE NÁTIGA Y LA PLATA HUILA	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS

PhD. Dolly Orfilia Arias Torres

Vicerrector/a de Vicerrectoría de Investigación y Proyección

***NOTA**: Los resultados aquí registrados pueden presentar modificaciones con ocasión de las reclamaciones que presenten los aspirantes.*